



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE INGENIERÍA

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y MECATRÓNICA

PROGRAMA DE INGENIERÍA MECÁNICA

FORMATO PARA EL DISEÑO DE PLANES DE MEJORAMIENTO DE DEPARTAMENTOS, PROGRAMAS Y FACULTADES -1

1- FECHA DE ELABORACIÓN: 2009

2- ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE LO SOPORTAN (Cuando es pertinente)
Comité Asesor de Carrera, Consejo de facultad, Dirección Académica, Consejo de Sede)

Table with 12 columns: 3- FACTORES CENTRALES DE LA AUTOEVALUACIÓN, 4- DEBILIDADES-NECESIDADES, 5. PROYECTO(S), 6- OBJETIVOS, 7. META(S), 8- ACCION(ES), 9- RESPONSABLES Y GRADO DE RESPONSABILIDAD DE CADA UNO, 10- RECURSOS Y SU ORIGEN, 11- FECHAS DE EJECUCIÓN, 12-INDICADOR DE CUMPLIMIENTO. Rows include 1-Estudiantes, 2-Profesores, and 3- Procesos Académicos.

<p>4- Investigación</p>	<p>* Ha sido difícil conformar e integrar grupos interdisciplinarios de investigación. Así mismo no existe una relación estrecha con pares nacionales y extranjeros.</p> <p>* No se utilizan los diferentes canales de promoción con que cuenta la universidad para dar a conocer las investigaciones realizadas en el Departamento DIMM</p>	<p>1. Crear semillero de investigación, en el que se definan las prioridades de la investigación del programa y que tengan como base a los docentes investigadores.</p> <p>2. Impulsar la difusión de los proyectos de investigación del programa.</p>	<p>* Estimular la conformación de grupos multidisciplinarios de investigación y crear canales de comunicación con pares a nivel nacional e internacional.</p> <p>* Dar a conocer la cantidad de grupos de investigación y los resultados.</p>	<p>1. Que el 60% de los docentes y estudiantes participen en algún grupo de investigación de la Universidad y así mismo se relacionen con pares nacionales e internacionales.</p> <p>2. Implementar una herramienta que permita ubicar, consultar y hacer seguimiento de los diferentes grupos de investigación.</p> <p>3. Contar con un medio de divulgación para divulgar semestralmente los trabajos de grado y las investigaciones que se realicen en el Departamento DIMM.</p>	<p>* Promover la vinculación de los docentes y estudiantes de pregrado a los grupos interdisciplinarios de investigación de la universidad.</p> <p>* Mantener la información actualizada para facilitar la socialización e interacción virtual con pares nacionales e internacionales.</p> <p>* Solicitar a los docentes que presenten a l menos una propuesta a nual de investigación.</p> <p>* crear una base de datos con la información de cada grupo de investigación.</p> <p>* Organizar estrategias para difundir y dar a conocer los diferentes proyectos de investigación qu se desarrollan en el Departamento DIMM</p>	<p>Dirección del Área curricular, Dirección del departamento, Vicerrectoría académica, docentes y estudiantes</p> <p>Dirección del Área curricular, Dirección del departamento, Vicerrectoría académica, docentes y estudiantes, Unibiblos, Unimedios.</p>	<p>Dirección del área curricular</p>	<p>Laboratorios e instalaciones docentes directamente relacionadas con el programa.</p>	<p>Los que se dispongan para realizar las actividades de consolidación y difusión de información</p>	<p>PERMANENTEMENTE</p>	<p>PERMANENTEMENTE</p>
<p>5- Bienestar Institucional</p>	<p>* Se requieren políticas y estrategias de difusión de los servicios y políticas de bienestar.</p> <p>* No se percibe de forma clara el impacto de bienestar en la docencia, la investigación y extensión.</p> <p>* Presupuesto insuficiente para cubrir completamente las necesidades de movilidad de los profesores y estudiantes e impide incentivar aún más la participación en eventos académicos.</p> <p>* Salas de estudio insuficientes.</p>	<p>1. proponer a la dirección de bienestar de la facultad la creación de un proyecto con el cual se perfeccione l modo en que proyecta sus resultados y actividades hacia la comunidad universitaria y la sociedad en general.</p>	<p>* Buscar mayor divulgación de las políticas, planes y actividades realizadas por Bienestar universitario y la Facultad.</p> <p>* Generar políticas que permitan el análisis de las necesidades de la comunidad académica del Departamento de Ingeniería Mecánica.</p> <p>* Disminuir la tramitomanía generando procedimientos claros y sencillos, que faciliten el fácil acceso a los servicios de bienestar.</p> <p>* Trabajar por una cultura de información. Uso eficiente de la red.</p>	<p>1. El conocimiento de los programas y beneficio de bienestar deben ser conocidos y utilizados por lo menos por el 80% de la comunidad académica.</p> <p>2. Generar un programa de detección de las necesidades de la comunidad.</p>	<p>* A través de reuniones del departamento y unidad se incentivará a los profesores a trabajar por una cultura de la información con uso frecuente de la red.</p> <p>* Adelantar una campaña de difusión de los servicios de bienestar, con el fin de enterar a la comunidad y aumentar su cobertura.</p>	<p>Dirección de Bienestar de Sede</p> <p>Dirección de Bienestar de Facultad</p> <p>Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.</p>	<p>Personal de las respectivas direcciones de Bienestar y Monitores para realizar las respectivas tareas de difusión.</p>	<p>Red de la Universidad, Página Web de la Universidad, de la Facultad t del departamento.</p>	<p>Pago de monitores de acuerdo a las normas de la Universidad, Item 19 a 28 del Plan de desarrollo de la Facultad de Ingeniería</p>	<p>PERMANENTEMENTE</p>	<p>PERMANENTEMENTE</p>
<p>6- Organización, administración y gestión</p>	<p>* La percepción que tiene la comunidad sobre el grado de correspondencia entre la organización del programa y sus fines sustantivos.</p> <p>* Poco conocimiento por parte de la comunidad de los procedimientos administrativos</p> <p>* demasiados procedimientos o trámites académicos</p> <p>* La percepción de la comunidad respecto al número de personas y la dedicación asignada a éstas para la administración del programa.</p> <p>* No se ha generalizado una cultura de uso de los sistemas y medios de comunicación que la Universidad pone al servicio de la comunidad.</p> <p>* Poca información respecto al manejo del programa por parte de los directivos.</p>	<p>1. Proyecto de capacitación de docentes para ejercer cargos administrativos, manejo de recursos financieros y de los medios de comunicación de la Universidad.</p>	<p>* Adelantar campañas de difusión de la organización del programa, sus fines sustantivos y de los procedimientos administrativos.</p> <p>* Desarrollar en los docentes habilidades para la administración y el manejo financiero de los programas.</p> <p>* Aplicar políticas de atención rápida a las solicitudes de los estudiantes.</p> <p>* Empezar una campaña del uso de los medios de comunicación que pone la Universidad al servicio de la comunidad para que haya un mejor conocimiento de las acciones de quienes dirigen el programa.</p> <p>* Establecer medios de comunicación más directos con la comunidad para mantenerla informada de las actividades del programa y de la forma en que pueden intervenir en su desarrollo.</p>	<p>1. Los profesores del departamento que los deseen deben estar ampliamente capacitados para administrar adecuadamente el programa.</p>	<p>* Estudiar e implementar acciones concretas para dar respuestas más rápidas a las solicitudes de los estudiantes.</p> <p>* proponer programas de capacitación para los docentes en el manejo administrativo del programa.</p> <p>* Concertar con los estudiantes y los profesores los mejores medios de mantener una comunicación permanente ya brir espacios para una mejor participación en las actividades del DIMM y del programa.</p> <p>* Concientización a la comunidad sobre la necesidad de usar los medios de información de la Universidad para participar en las actividades del programa . Por ejemplo uso de la página web, correo electrónico, UN radio, UN periódico y otros. Responsable: dirección del DIMM y comité asesor del programa . Debe convertirse en una actividad permanente.</p> <p>* Divulgar anualmente los resultados de las investigaciones y demás labores que realizan en el DIMM</p>	<p>Comité asesor del programa</p> <p>Dirección del DIMM y comité asesor del programa</p> <p>Dirección del DIMM</p>	<p>Dirección de bienestar</p> <p>Profesores del Departamento</p> <p>Comité asesor del programa</p>	<p>Medios de difusión de Universidad</p>		<p>PERMANENTEMENTE</p>	<p>PERMANENTEMENTE</p>
<p>7- Egresados e impacto en el medio (Extensión o proyección social)</p>	<p>* Insuficiente participación de los egresados en los órganos de dirección de la carrera.</p> <p>* No son aprovechados los espacios reglamentados para el servicio de la participación de los egresados.</p> <p>* Falta de contactos más estrechos y regulares con los egresados.</p> <p>* se necesita un mecanismo de seguimiento de los egresados que garantice una mejor comunicación, participación y retroalimentación</p>	<p>1. Proyecto para el mejoramiento de las relaciones entre los egresados y la Universidad.</p>	<p>* Lograr que todos los puestos de representación de los egresados en los organismos de dirección de la Universidad estén ocupados.</p> <p>* Mejorar la comunicación con los egresados y con el medio empresarial.</p> <p>* Recopilar y ordenar la información necesaria para analizar la articulación del programa curricular con su entorno.</p> <p>* Realizar un inventario de las actividades de extensión.</p>	<p>1. El 100% puestos de representación deben estar ocupados permanentemente.</p> <p>2. Tener ubicados al 80% de los egresados.</p> <p>3. tener un banco de información con todas las actividades de extensión realizadas en los últimos 4 años y las proyectadas para los próximos 2 años.</p>	<p>* A través de reuniones del departamento y unidad se incentivará a los profesores a trabajar por una cultura de la información con uso frecuente de la red.Responsable: dirección del DIMM . Acción permanente.</p> <p>* Adelantar una campaña de difusión de los servicios de bienestar, con el fin de enterar a la comunidad y aumentar su cobertura.Responsable dirección del departamento en conjunto con la dirección de bienestar de la Universidad. Acción permanente.</p>	<p>Dirección de Bienestar de Sede</p> <p>Dirección de Bienestar de Facultad</p> <p>Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.</p>	<p>Personal de las respectivas direcciones de Bienestar y Monitores para realizar las respectivas tareas de difusión.</p>	<p>Red de la Universidad, Página Web de la Universidad, de la Facultad, del departamento.</p>		<p>PERMANENTEMENTE</p>	<p>PERMANENTEMENTE</p>

	<p>* comunicación e interacción deficientes con el medio empresarial.</p> <p>* Falta un registro y seguimiento más detallado de las actividades de extensión.</p> <p>*Se necesita un medio para recopilar a información necesaria para analizar la articulación del programa curricular con su entorno.</p> <p>* Deficiente consulta de los planes institucionales y nacionales de desarrollo .</p> <p>* se necesita crear una forma para realizar un seguimiento continuo de los planes institucionales y nacionales de desarrollo.</p>		<p>* Tener y realizar un seguimiento continuo de los planes institucionales y nacionales de desarrollo</p>								
<p>8- Recursos Físicos y financieros.</p>	<p>* Se requiere un apolítica más efectiva de mantenimiento y dotación de los espacios físicos.</p> <p>* el programa requiere de mayores recursos presupuestales para su funcionamiento e inversión.</p> <p>* No se cuenta con una unidad de publicación moderna tecnológicamente y se necesita incrementar la cantidad de recursos para publicación académica.</p> <p>* Faltan espacios físicos estables para los docentes ocasionales y auxiliares de docencia.</p> <p>* El presupuesto de inversión para los equipos de laboratorio y medios audiovisuales es limitado.</p> <p>* Algunos equipos de laboratorio presentan atraso tecnológico.</p> <p>* Insuficiencia de salas de estudio y salas de cómputo.</p>	<p>1. Proyecto para el mejoramiento la infraestructura de investigación y académica del programa y la inversión en espacios físicos y en tecnologías modernas de comunicación.</p>	<p>* Implementar un programa permannete de inversión amplio y suficiente para la renovación de equipos de laboratorio, medios audiovisuales, computadores para los profesores, espacios físicos y medios virtuales de enseñanza.</p> <p>* Establecer mecanismos necesarios para aprovechar recursos que brinda la FLUN.</p> <p>* Crear mecanismos de estimulación a los docentes para que por medio de los servicios de extensión se generen más recursos para reinvertir en el departamento.</p>	<p>1. Incremento permanente de un 10% anual del presupuesto ejecutado por el departamento DIMM durante los próximos 6 años.</p> <p>2. Se incrementa la cantidad de publicaciones a las que accede el programa en un 5% anual durante los próximos 6 años su calidad y grado de actualización se mejora también significativamente.</p> <p>3. Se ejecuta un plan de renovación de los equipos de laboratorio su número se incrementa en un 25% en los próximos 5 años, el grado de obsolescencia disminuye en un 40%, así mismo su estado técnico se mejora de manera significativa</p> <p>4. La cantidad de metros cuadrados para estudio y/o investigación por estudiante se incrementa en un 20% en los próximos 5 años.</p> <p>5. La cantidad de metros cuadrados para trabajo y/o investigación por profesor de planta y ocasional se incrementa en un 20% para los próximos 5 años.</p> <p>6. La cantidad y calidad de las publicaciones docentes se incrementa. Se aumenta en 4 publicaciones indexadas anualmente durante los próximos 5 años.</p>	<p>* Implementar mecanismos de mejoramiento de laboratorios.</p> <p>* Contar con los recursos y un plan de modernización de equipos.</p> <p>* Crear laboratorios básicos para el desarrollo de la investigación.</p> <p>* Propiciar la creación de salas de métodos numéricos y optimización para el programa.</p> <p>* Mejorar los canales de comunicación y apoyo de la administración.</p> <p>* Crear e implementar cursos de actualización docente.</p> <p>* Incrementar el intercambio académico.</p> <p>* Propiciar el uso de las ayudas didácticas.</p> <p>* Crear tres salas de estudio para uso del pregrado y postgrado.</p> <p>* Solicitar a bienestar estudiantil un mayor apoyo a los estudiantes en sus actividades extracurriculares.</p> <p>* Contar con mecanismos y mayor cobertura para la adquisición de libros y revistas.</p> <p>* Contar con una política de publicación y recursos suficientes para impulsar la publicación de libros, revistas, difusión audiovisual y artículos.</p>	<p>Vicerreorías de Investigación y Académica</p> <p>Vicerreorías de Investigación y Académica</p> <p>Comité Asesor del Departamento DIMM</p>	<p>Comité asesor del departamento DIMM</p>	<p>Toda la infraestructura con que cuenta el programa se encuentra directamente involucrada en este factor.</p>	<p>PERMANENTEMENTE</p>	<p>PERMANENTEMENTE</p>	